



XX

12/12

RECIBIDO
12/DICIEMBRE/2012.

H. AYUNTAMIENTO DE TAHDZIU YUCATAN 2012-2015

TAHDZIU YUCATAN DE DICIEMBRE DEL 2012.

CONSEJO GENERAL DEL INAIIP

Por medio de la presente y los términos de los lineamientos generales para informar al consejo general respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las unidades de acceso de los sujetos obligados señalados en la ley de acceso a la información pública para el Estado y municipio de Yucatán artículo 9 fracción XX, le informo que durante el periodo comprendido 1 de septiembre a 11 de diciembre del año 2012 la unidad de acceso a la información pública del H. Ayuntamiento de Tahdziu, no ha recibido alguna solicitud en el periodo mencionado.

ATENTAMENTE

Bertha Aracely Caamal Uc.

BERTHA ARACELY CAAMAL UC

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL AYUNTAMIENTO DE TAHDZIU.

